

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2018/441 *Declaración de ocupación urgente C/ Carmen, 30.*

Edicto

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional 1ª. 1.a) de la Ley Andaluza 5/2010, de 11 de junio, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 31 de octubre de 2017, por unanimidad de todos los asistentes, acordó: Declarar la urgente ocupación del inmueble a expropiar sito en calle Carmen núm. 30, catastral 4310706VG641S0001IR, registral 33.364 de Alcaudete, cuya propiedad figura a nombre de D. Serafín Molina Serrano, con NIF 25.849.031-K.

Lo que se hace público, a los efectos de lo dispuesto en el art. 52.2º de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, anunciando que el levantamiento de Acta previa de ocupación para el próximo día 16 de febrero a las 11:00h. en el salón de reuniones del Excmo. Ayuntamiento, sin perjuicio de que sea solicitado acudir al referido solar por el interesado.

Alcaudete, a 31 de Enero de 2018.- El Alcalde, VALENRIANO MARTÍN CANO.